

GEOGRAFIA ELECTORAL DE LEON (1977 - 1979)

Por Lorenzo López Trigo

44 892J

Desde distintas ramas de la ciencia, se viene abordando el fenómeno electoral en las sociedades contemporáneas: en base a la estadística, la cartografía y a métodos matemáticos como el coeficiente de correlación. El Derecho Político, la Sociología y Antropología, la Historia y, también, la Geografía se apellidan "electorales" en cuanto analizan el comportamiento político de los ciudadanos, la distribución y variación espacial del voto; cabe un estudio regional a partir de datos e indicadores socioeconómicos como la dimensión de las explotaciones agrícolas, el empleo industrial, los niveles de impuestos, las posturas religiosas, las profesiones, la edad y sexo y otros diversos. Todo ello debe ir acompañado de una cartografía y estadística elaborada que sirvan de explicación a un texto que, desde distintos enfoques y análisis específicos de cada ciencia, pretende contribuir al conocimiento de las consultas electorales.

Desde que, en 1913, A. Siegfried publicó *Tableau politique de la France de l'Ouest sous la Troisième République*, a cuyo autor se le considera el pionero en lo análisis de geografía electoral, ésta ha venido desarrollando, especialmente en los países anglosajones, investigaciones, sobre todo a partir de 1950, que se apoyan esencialmente en tres direcciones o líneas de trabajo: 1) "areal structural" o del estudio de la distribución espacial del voto; 2) "areal ecological", que examina las relaciones entre las características socioeconómicas y demográficas de una región de estudio y los resultados electorales obtenidos en la misma; y 3) "behavioral approach" consistente en el análisis del comportamiento electoral en relación a los flujos informativos y a los sistemas de comunicación de masas (1).

En nuestro país, así como en Portugal, caracterizados por tener regímenes políticos no democráticos durante el periodo 1950-75, carecía de interés el análisis electoral, si bien ya en 1969, aparecen los trabajos de los historiadores M. Martínez Cuadrado y J. Tusell, que anuncian las investigaciones que se van a suceder sobre España en los años siguientes, y ya de modo decidido a partir de la primera consulta electoral parlamentaria de 1977, especialmente en el campo de la Sociología, de la Historia y del Derecho, con una lista ya importante en este momento de bibliografía; aún mínima para la Geografía (2).

(1) Cf. RIITANO VIGLIAR, M. G.; *Cli studi di geografia elettorale nella letteratura anglosassone*; "Rivista Geografica Italiana", LXXXIV, 2, 1977, pp. 237-245.

(2) La investigación hecha por geógrafos en España parte en realidad desde el artículo de M. VILANOVA; *Un estudio de Geografía electoral: La provincia de Girona en noviembre de 1932*; "Revista de Geografía", 1-2, 1974, pp. 159-202. Y luego seguida tras las elecciones de 1977, al menos que sepamos, por M. BURGOS MADRONERO; *Geografía Electoral de la provincia de Málaga*; "Jábega", 17, 1977, pp. 32-47, y 28, 1979, pp. 59-74. J. BOSQUE SENDRA y F. FERNANDEZ GUTIERREZ; *Aportaciones metodológicas en la interrelación de la Geografía Factorial y la Geografía Electoral*; en V Coloquio de Geografía, "Medio Físico, Desarrollo Regional y Geografía", Granada, 1978, pp. 311-329; y sobre todo la tesis de BOSQUE SENDRA, 1980 (inédita).

En Portugal, GASPAR, J. e VITORINO, N.; *As eleições de 25 de Abril. Geografia e Imagem dos partidos*; Lisboa, Livros Horizonte, 1976. GASPAR; *Les élections portugaises 1975/1976*; Université de Lisbonne - Université de Droit, d'Economie et de Sciences Sociales de Paris (2), Journées Internationales d'Etudes Comparatives, Les Modes de Scrutin d'Europe Occidentale, Janvier 1977. ARROZ, M. E. et al.; *As eleições legislativas. Algumas perspectivas regionais*; Lisboa, Livros Horizonte, s. f. GASPAR, *As eleições de 5 de Outubro. O voto da consolidação*; "O Jornal", 10-XI-1980.

características del sexo (proporción de mujeres del 50,53 %); de la edad (también, como el dato anterior, tomado del padrón de 1975, la población de 15 a 29 años en esa fecha era el 30,17%; de 30 a 59, el 47,80 % y de más de 60 el 21 %); la ocupación, que daba tasas más bajas que la media de España, de 37,45 frente a 42,02%, era para el sector primario un 44 % cerca del doble de la española; en el sector secundario, 25,4 %, y del terciario, un 30,2 %); en cuanto a nivel educativo (padrón de 1975), los porcentajes eran de analfabetismo de 3,66; estudios primarios, un predominio de 78,27; estudios medios un 14,34, y universitarios tan sólo el 3,73 %; y, en fin, el indicador religioso, que para la provincia leonesa muestra a título estimativo una asistencia dominical a misa de valores más altos que la media estimada para España. En ausencia de una estadística, contamos con los datos de la asistencia a misa en los arciprestazgos del Nordeste de la diócesis de León, o zona de Montaña-Meseta, de Almanza, Rivesla, Rueda, Valdeburón, Curueño y Porma, que oscila, según parroquias, entre el 40 y el 100 % restando sólo un caso atípico, el del núcleo minero de Olleros de Sabero, con un 25 %.

De otra parte, en la campaña electoral entró a tomar parte el contenido esencial de la misma, en base a mítines, bien distribuidos por toda la extensión provincial en el caso de los cuatro partidos o grupos fuertes, los mismos que a nivel del Estado (UCD, PSOE, AP/CD, PCE), sintiéndose en general una mayor cobertura de los mismos, debido a un entusiasmo más crecido, en la primera campaña. La publicidad se hizo notar, según la disponibilidad de financiación de cada fuerza política, que en todo caso, resultó reforzada para UCD y AP por los medios de información.

Las expectativas de cara a los resultados que iban forjando a lo largo de la campaña, en base a sondeos y entrevistas con los partidos en liza, y que fue publicando la prensa, o en base a sondeos particulares realizados, especialmente en la campaña de 1977, vino a dar en titubeo, si bien se perfilaban en autoconvencimiento de victoria en AP/CD que falló en la comprobación de sus resultados, y una confianza en la victoria de UCD en cuanto al número de escaños de diputados, que, en cambio, no esperaba conseguir, como así fue, en los senadores. En encuestas sobre qué partido iba a ganar, todos coincidían en que sería el partido del centro, el "partido del poder", a excepción de AP que seguía en su confianza propia.

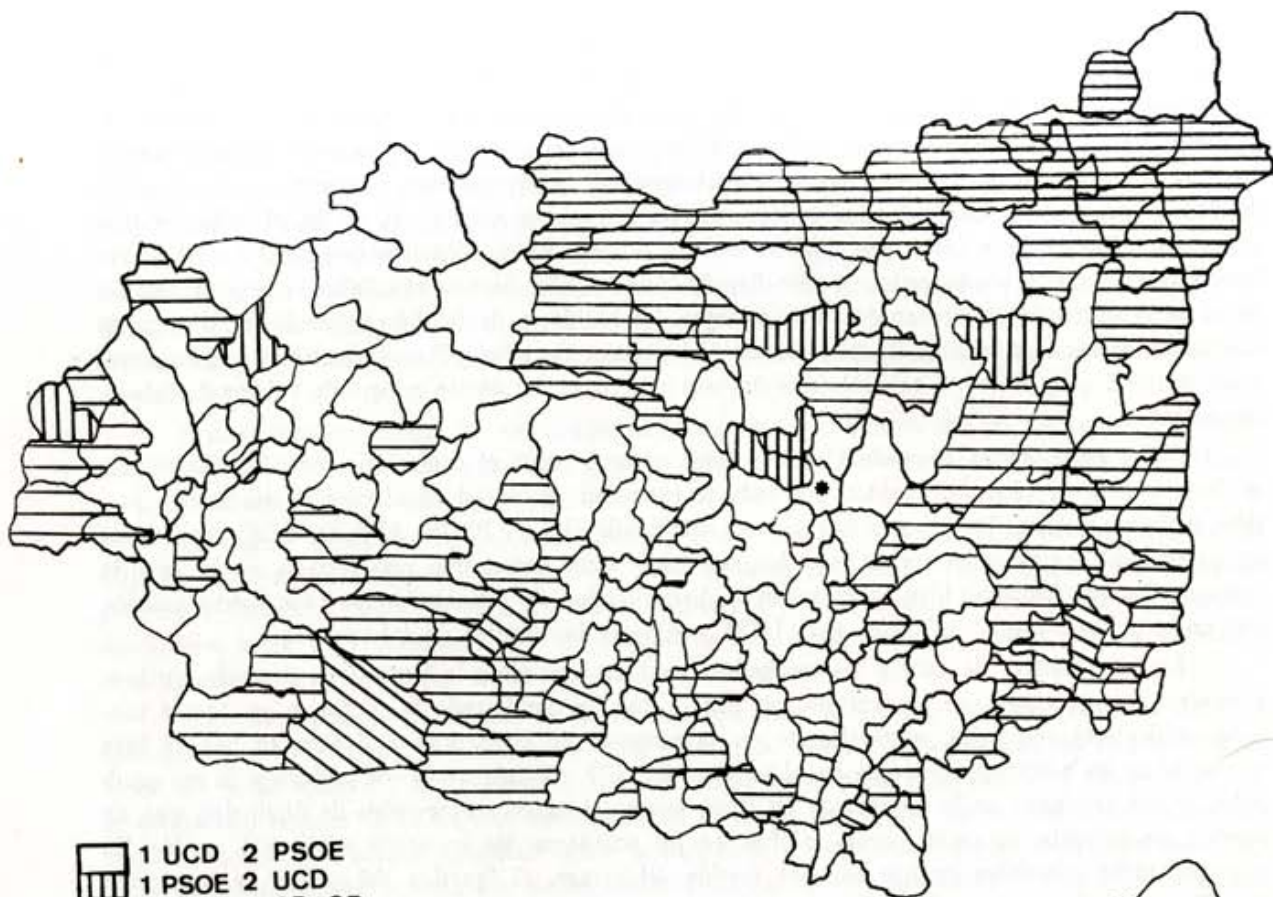
En las elecciones del 79, aún era más segura la expectativa de las candidaturas del partido del Centro en esta provincia. Es general en España, en ambas ocasiones el comportamiento de los electores indecisos, que al final de la campaña se decidieron mayoritariamente por UCD y en segundo lugar por PSOE, mientras que el voto del PCE y, en menor grado, de AP/CD estaban ya decididos desde el principio de la campaña. Cabe pensar que la decisión en pro de los partidos mayoritarios se hiciera por electores no concienciados políticamente, que, en sucesivas ocasiones electorales, decidirían la balanza final de los resultados en uno u otro sentido, aunque en León la proporción del voto, como hemos repetido, es más acusada en dirección de UCD, aunque se pueda afirmar también que ello no impide que las diferencias se atenúen en próximas convocatorias electorales por la similitud entre buena parte del electorado del PSOE y el de UCD.

RESULTADOS COMPARATIVOS DE LAS ELECCIONES EN LEON

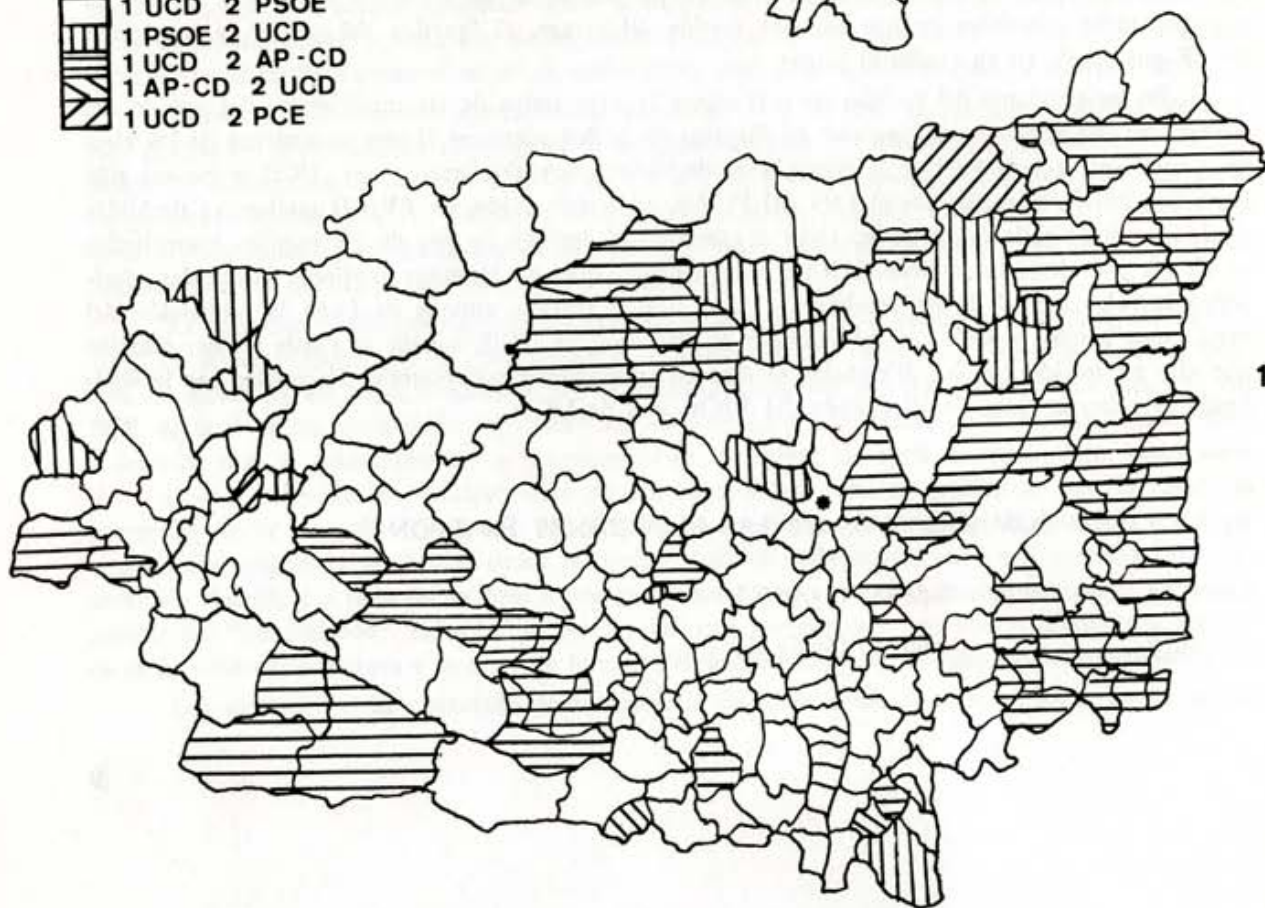
A)	1977	Votos emitidos:	274.867	(75,39 %)
	1979	" "	260.967	(63,63 %)

León

VARIACION DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL DEL VOTO



- | | | |
|--|---------|---------|
| | 1 UCD | 2 PSOE |
| | 1 PSOE | 2 UCD |
| | 1 UCD | 2 AP-CD |
| | 1 AP-CD | 2 UCD |
| | 1 UCD | 2 PCE |



B)	Orden	Partido	Votos 1977		Votos 1979		Escaños Congreso:	
			Votos	%	Votos	%	77	79
	1	UCD	137.953	51,07	129.085	50,35	4	4
	2	PSOE	65.238	24,15	71.533	27,90	1	2
	3	AP/CD	33.431	12,38	29.313	11,43	1	—
	4	PCE	12.523	4,64	15.157	5,91	—	—

C) *Votación en los municipios urbanos, industriales y mineros más significativos*

Municipio	% votos		PSOE		PCE		UCD		AP/CD	
	77	79	77	79	77	79	77	79	77	79
a) Astorga	83	69	18	25	3	4	47	47	21	17
La Bañeza	82	69	36	35	2	3	39	43	12	13
León	82	69	27	31	5	6	41	42	13	15
S. Andrés Rabanedo	82	72	42	41	7	10	34	37	5	6
Ponferrada	72	61	30	35	6	7	46	44	9	9
Villablino	73	60	28	36	14	17	38	36	8	5
b) Sabero	77	43	40	40	6	15	37	30	5	6
Pola de Gordón	75	60	37	40	6	7	33	34	14	12
La Robla	79	67	49	48	5	6	26	36	8	4
Bembibre	73	60	23	33	3	4	51	48	15	6
Fabero	69	62	43	26	12	13	29	16	8	2

D) *Variación en la jerarquía de partidos según resultados por municipios*

Partido	Elecciones 77/Número municipios		Elecciones 79/Número municipios	
	Puesto 1.º	Puesto 2.º	Puesto 1.º	Puesto 2.º
UCD	211	11	202	13
PSOE	6	125	12	143
AP/CD	5	85	1	57
PCE	—	1	—	2
	222		215	

El comentario de estos resultados por apartados sugiere, en primer término que la abstención acoge a un potencial grupo de votantes que significa algo así como el "segundo partido", esencialmente en 1979, donde se ha pasado del 24,61 % en la primera votación a un 36,37 %, que aún se verá incrementado en las elecciones municipales hasta cerca de la mitad del electorado, significando ya el "primer partido" el de signo abstencionista. Estas tasas son algo superiores a la media de abstención en España, ya de por sí elevada, a pesar de ser reciente el proceso democratizador, al contrario que en Portugal, modelo en participación electoral.

El orden de los cuatro primeros partidos permanece inalterado, si bien con reajustes en las proporciones de voto, descendiendo ligeramente en los resultados los partidos de derecha, y a su vez teniendo un ascenso más notable en paralelo los de la izquierda, especialmente el PSOE, claro como resultado de la fusión con el PSP en el periodo interconvocatoria de elecciones. UCD permanece, no

obstante, como candidatura predominante, que suma la mitad del electorado participante, es decir, igual a la suma de todos los demás partidos. Flotan en porcentajes menores o en torno al 1 % las candidaturas, además de la citada de PSP que fue la quinta votada en el 77, las de UN, PCT, PTE, PRE, ORT, FEJ, MC, LCR, PC en el 79, y las coaliciones desaparecidas y presentes en el 77: ASD, EDC, FDI. Posteriormente, ha surgido el partido de signo regionalista, el PR del País Leonés, que ha de suponer, junto con partidos bercianistas, posibles innovaciones cara a próximas elecciones, dibujándose planteamientos sin precedentes en los anteriores comicios.

Cabe preguntarse si existe alguna relación entre la orientación del voto expresado por una parte significativa de la población de determinadas áreas geográficas y las respectivas estructuras económicas subyacentes, así como también en relación a las estructuras socio-culturales. En principio, sabido es que la derecha (UCD y AP/CD), tiene resultados en la provincia de León superiores a la media nacional española, lo que equivale a todo lo contrario para la izquierda (PSOE, PCE) donde ésta sólo se perfila fuerte o predominante en algunos de los municipios urbanos y en los minero-industriales, como se ha seleccionado en el cuadro estadístico, donde los cinco de este segundo tipo de área a los que se podría añadir el municipio de Villablino van a tener un predominio claro de la izquierda en las municipales, en general y fundamentalmente debido al crecimiento del PCE. Los municipios urbanos tienen una clara diferencia de resultados entre las ciudades mayores e industriales frente a las pequeñas ciudades como Astorga y La Bañeza, donde la izquierda no alcanza mayores proporciones que en muchos municipios del área rural, y al contrario que en las otras ciudades, tampoco en las municipales va a haber cambios, sino que se confirma el voto de centro-derecha.

Las fuerzas políticas parlamentarias en León pasan de ser tres a ser dos, del 77 al 79, como se ha visto en el apartado B del primer cuadro. El cambio ya es de por sí bien elocuente, pero aún lo es más viendo los mapas electorales de la distribución espacial del voto, pues se comprueba que, entre ambas elecciones, la geografía electoral ha cambiado en León en tan sólo dos años, si bien permanece el peso de amplias zonas rurales de cada partido judicial (Ponferrada, Astorga, La Bañeza, León, Cistierna y Sahagún), es decir, la mayor parte de más de doscientos municipios de la provincia, donde UCD ha "barrido", en numerosos casos con AP/CD en un segundo puesto.

En fin, podremos concluir que, si bien hay un panorama de la distribución geográfica del voto bastante semejante en cuanto al primer puesto de candidaturas en cada municipio, se observa que la tendencia al segundo puesto ha cambiado beneficiando al PSOE frente a CD, para las elecciones de 1979, en los municipios rurales, lo que confirma al partido Socialista como tendente a competir en el futuro con más afianzamiento en la distribución municipal del voto cara al partido centrista, restando una alta abstención o de voto indeciso y no participativo que puede aún variar más la tendencia en el futuro.